

DNI/Pas.	Apellidos y nombre	Centro asignado	Municipio	Provincia
7823741	RODRIGUEZ PEREZ, MARIA DE LA PAZ.	3701 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE SALAMANCA.	SALAMANCA.	SALAMANCA.
7226609	SANZ GALLARDO, M.INMACULADA.	2808 - HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE.	MADRID.	MADRID.
18014486	SANZ SALANOVA, JUAN ANTONIO.	3905 - HOSPITAL COMARCAL DE LAREDO.	LAREDO.	SANTANDER.
25444178	SOLANO BERNAD, VICTOR MANUEL.	5001 - HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.
72877821	STODUTO GARCIA, MARIA PIEDAD.	1001 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE CÁCERES.	CÁCERES.	CÁCERES.
804123	TORRES FERNANDEZ-GIL, MARIA ANTONIA.	2601 - COMPLEJO HOSPITALARIO SAN MILLÁN-SAN PEDRO.	LOGROÑO.	LOGROÑO.
33272840	VAZQUEZ SALVADO, MARIA DEL MAR.	4201 - HOSPITAL GENERAL DE SORIA.	SORIA.	SORIA.
1110541	VINUESA SEBASTIAN, MARIA MERCEDES.	2855 - COMPLEJO HOSPITALARIO DE MÓSTOLES.	MÓSTOLES.	MADRID.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

284

ORDEN MAM/4203/2005, de 20 de diciembre, por la que se resuelve la convocatoria efectuada por Orden MAM/3404/2005, de 24 de octubre, para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo.

Por Orden MAM/3404/2005, de 24 de octubre (BOE de 1 de noviembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29),

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 abril, de Organización y funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el Anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.-Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 20 de diciembre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 24 de octubre de 2005 (BOE de 1 de noviembre)

Puesto adjudicado:

Centro directivo/Unidad/OO.AA.: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad. Dirección General para la Biodiversi-

dad. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Centro Quintos de Mora. Director de Centro. Localidad: Mora. Niv.: 26. C.E.: 8.514.

Puesto de procedencia:

Ministerio, unidad, localidad: Ministerio Medio Ambiente. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Mora. (Adscripción provisional). Niv.: 26. C.E.: 8.514.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Sebastián Ruiz-Tapiador, José Manuel. NRP: 03695050.24 A5014. Grupo: B. Situación administrativa: Servicio activo.

UNIVERSIDADES

285

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2005, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve concurso específico para la provisión de puestos de trabajo correspondientes al grupo D.

Por Resolución de 1 de septiembre de 2004 (BOE de 14 de octubre) se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en esta Universidad, correspondientes al grupo D, dicho concurso se resuelve parcialmente por Resolución de 5 de agosto de 2005 (BOE de 2 de septiembre).

Elevada propuesta por la Comisión de Valoración y resuelto el recurso interpuesto contra la propuesta de adjudicación de la Jefatura de Negociado de Aplicaciones, Presupuestos y Sistemas, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas por el artículo 20, en relación con el artículo 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y, por el artículo 101 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, ha resuelto:

Primero.-Adjudicar el puesto número de orden 16, Jefe/a de Negociado de Aplicaciones, Presupuestos y Sistemas a la funcionaria doña María Nieves Ayuso Navares, con número de Registro Personal 0182530602A7406.

Segundo.-El plazo de toma de posesión será de tres días hábiles a contar desde el día siguiente al cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Rectorado de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 21 de diciembre de 2005.-El Rector, Juan A. Gimeno Ullastres.